El Pleno de la Corporación se da por enterado de PMP 2º trimestre.

CUARTO.- ASUNTOS URGENTES.-

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:
" Dada la imposibilidad de traer a este Pleno esta moción a modo de declaración institucional por falta de acuerdo por parte de Ahora Arganda y ante el silencio de Arganda si Puede y puesto que el contenido de la misma no refleja más que lo remitido por la Federación Española de Municipios y Provincias y puesto que entendemos que lo que está ocurriendo en Cataluña nos afecta a todos como españoles y demócratas entendemos que es urgente y necesario tratar el tema en el Pleno. Inicialmente no se incluyó dentro de las mociones a tratar por este Grupo municipal ya que, al menos mi grupo recibió este modelo de declaración de la FEMP fuera del plazo de registro de mociones acordado en Junta de Portavoces pero antes de la convocatoria del Pleno, por lo que repito, ante la imposibilidad de que pudiera ser traída como declaración institucional optamos por hacerlo por el procedimiento de urgencia. """""""

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Ahora Arganda cree que no procede la urgencia, pero por una cuestión de procedimiento. El Partido Popular se ha saltado el acuerdo de Portavoces, ya tenía dos mociones registradas."""""

El Pleno de la Corporación **ACUERDA, por mayoría** con veintitrés votos a favor: ocho del Grupo Municipal Popular, seis del Grupo Municipal Socialista, cuatro del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, dos del Grupo Municipal Izquierda Unida CMLV, dos del Grupo Municipal Arganda sí Puede y uno del Concejal no Adscrito, y un voto en contra del Grupo Municipal Ahora Arganda, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de los veinticinco concejales/as que componen la Corporación, **aprobar** la urgencia de la propuesta del Grupo Municipal Popular sobre apoyo a la declaración institucional de la FEMPM sobre la situación en Cataluña, pasándose, como consecuencia de ello, al debate del fondo del asunto.

ASUNTO URGENTE ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DE LA PROPUESTA RELATIVA AL APOYO A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEMP SOBRE LA SITUACIÓN EN CATALUÑA.-

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Empiezo mi intervención manifestando el pesar de mi grupo por la forma en que se han desarrollado los hechos el pasado domingo 1 de octubre. Cuando un país pierde la capacidad de diálogo y entendimiento, cuando algunos de sus dirigentes optan por obviar la Ley para conseguir sus intereses al margen de los intereses y derechos del